

RECOMENDACIONES GENERALES



Cuidado con:

- ✓ El uso del lenguaje
- ✓ La selección de fuentes
- ✓ La selección de imagen

Las palabras, las personas entrevistadas y las imágenes utilizadas en noticias, reportajes y entrevistas son plataformas que informan-desinforman.

¡Cuidado!

Periodistas, fotoperiodistas y profesionales de las comunicaciones en general deben ser muy cuidadosos/as con el uso del lenguaje, la selección de fuentes e imágenes.

ENLACE PARA ACCEDER A LAS GUÍAS & DECÁLOGOS REVISADOS #25NOVCAVV:

<https://cavvsaludpr.weebly.com/noticias-cavv/enlace-para-acceder-a-las-guias-y-decalogos-revisados-25novcavv>



El Centro de Ayuda a Víctimas de Violación (CAVV) del Departamento de Salud te invita:

CONVERSATORIO COBERTURA MEDIÁTICA Y VIOLENCIA DE GÉNERO

Cómo reseñar noticias de violencia sexual y doméstica

JUEVES, 21 DE NOVIEMBRE
9:00 AM - 12:00 MD
SALA DE LA FACULTAD

SAGRADO

Universidad del Sagrado Corazón

#25NOVCAVV



*Guía para la
Cobertura Mediática:
Casos de Violencia de Género*



INTRODUCCIÓN

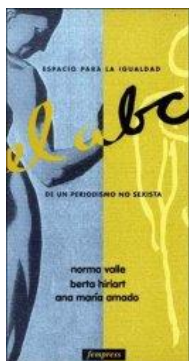
El desarrollo de esta *Guía para la Cobertura Mediática de los Casos de Violencia de Género* del Centro de Ayuda a Víctimas de Violación (CAVV) del Departamento de Salud tiene como fundamento la realidad de que los medios de comunicación masiva son un arma poderosa para informar y educar al público.

OBJETIVO

Dar herramientas para la cobertura mediática de los casos de violencia de género con miras a ampliar el radio de impacto del mensaje de prevención.

METODOLOGÍA

Análisis de guías y documentos locales e internacionales para construir un compendio que resuma las recomendaciones sustraídas de decálogos de Puerto Rico, México, Colombia, España, Argentina, Bolivia, Reino Unido y Estados Unidos para una cobertura mediática balanceada libre de sexismos.



GUÍAS PARA LA COBERTURA MEDIÁTICA DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

1. **Contextualizar:** Situar el contenido de la noticia como una violación de los derechos humanos que atenta contra la libertad y la dignidad de las mujeres.
2. **¡Cuidado con las imágenes!** Exponer a las mujeres violentadas con marcas de golpes o dolor es revictimizarlas. Se recomienda presentarlas con dignidad en su situación cotidiana.
3. **Evitar los estereotipos:** Evitar mensajes, palabras que reiteran estereotipos de género, cosificación de las mujeres o la apología a la violencia. “Lío de faldas” “Lo causaron los celos” “La mujer lo tentó” “El hombre es bueno, no sabemos que pasó” “La mató por que la quería” “Ella se lo buscó”...
4. **Apoyar las investigaciones con documentos** oficiales de las autoridades e instituciones competentes, sin embargo no son la única fuente, es necesario buscar otras voces, analizar, contextualizar y usar estadísticas.
5. **Fuentes válidas y diversas voces:** La voz de las mujeres, de organizaciones que trabajan derechos de las mujeres, de la academia, de instituciones especializadas, ofrece herramientas a las audiencias para comprender y brindar elementos para la prevención, atención y sanción de las violencias basadas en género.
6. **De la denuncia al empoderamiento:** Cuando las noticias sobre violencias contra las mujeres, contextualizan, presentan casos de resiliencia, sentencias ejemplares y demás hechos que suceden entre la ruta de atención y la superación de los casos, contribuyen a la toma de consciencia en la sociedad para proteger derechos, solidarizarse con las víctimas y acompañar sus procesos de justicia, reparación y empoderamiento.

“Los medios de comunicación son parte esencial de la cultura; son expresión de ella, a la vez que tienen enormes probabilidades de trastocarla, transformarla y movilizar sus sentidos y significados” (Red Colombiana de Periodistas con Visión de Género)

7. **Escapar de los tópicos, frases hechas, comentarios frívolos o clichés:** Utilizar un lenguaje violento desvirtúa las razones de la agresión. Frases del estilo “había una gran mancha de sangre” o publicar la vida personal de la víctima, desvían la atención de un hecho violento que debe ser rechazado por la sociedad y atendido por las autoridades competentes.
8. **Centrar la información en lo importante:** Dar a conocer el hecho además de otras acciones violentas físicas, psicológicas, sexuales, patrimoniales, simbólicas del agresor con la víctima; si el victimario tiene deudas con la justicia, si la mujer había presentado denuncias y cuál fue la respuesta de las autoridades. Informar las rutas de atención y dar a conocer las leyes como herramientas de protección y defensa de los derechos de las mujeres.
9. **Identificación:** Mientras que se presenta al agresor dentro del marco legal y el debido proceso, a la víctima se le protege su identidad.
10. **Las violencias no son hechos aislados:** Mostrarlos de esta manera limita entender que su frecuencia es un problema de salud pública, resultado de creencias culturales construidas a lo largo de siglos, que han dado una posición de poder a los hombres y una de subordinación a las mujeres. **Importante: Presentar cada agresión sexual, asesinato, violación, no como un caso aislado sino como parte de la violencia generalizada contra las mujeres.**
11. **Avanzar en prevención y protección:** Informar de manera adecuada contribuye a la generación de consciencia para la reducción de situaciones de violencias contra las mujeres por ello se debe difundir la ruta de atención a las víctimas de violencias, así como las leyes, sanciones, el delito y la gravedad del asunto. Asimismo, difundir centros y líneas de ayuda.
12. **Organizarse con periodistas afines:** En muchos países se han creado redes de apoyo entre periodistas con interés en asuntos relacionados a la perspectiva de género.